

Penas Ibáñez, M.^a Azucena (ed.). (2015). *La traducción: nuevos planteamientos teórico-metodológicos*. Madrid: Síntesis. ISBN: 978-84-9077-229-4. EUR 26.

De la mano de la profesora M.^a Azucena Penas Ibáñez y la editorial Síntesis nos llega una interesante antología llamada a convertirse, por su amplitud y heterogeneidad, en una obra de referencia en los estudios de traducción. Las páginas de *La traducción: nuevos planteamientos teórico-metodológicos* nos ofrecen un actualizado y riguroso repaso por una variedad de materias del ámbito de la traductología a partir de perspectivas que van desde la lingüística a la semiótica, pasando por la literatura, la historia, la sociología, etc. El volumen está organizado en seis unidades temáticas que recogen las contribuciones de un total de diecisiete autores ampliamente versados en la traducción como disciplina teórica, así como en sus distintas aplicaciones metodológicas en una variedad de géneros textuales.

La propia editora abre el debate con un texto introductorio en el que, además de sintetizar el contenido de la obra, lleva a cabo un recorrido por una serie de aproximaciones definitorias al fenómeno de la traducción desde los ámbitos lexicográfico, lingüístico, textual, comunicativo y procesual. Y tras un breve prólogo de Salvador Gutiérrez Ordóñez, el lector encontrará cuatro capítulos englobados bajo el título *Lingüística y traducción*.

El capítulo inicial de esta primera sección lleva por título “Semántica en traducción automática” y lo firma Ramón Cerdà Massó, quien realiza una serie de puntualizaciones sobre la semántica en el fenómeno traductor en general y sobre los factores lingüísticos determinantes para el desarrollo de la traducción automática en particular, un análisis que acompaña con un repaso por las distintas etapas históricas de esta modalidad de traducción computarizada. Seguidamente, en un capítulo titulado “Traducción y lingüística cognitiva”, Javier Valenzuela y Ana M.^a Rojo reflexionan ampliamente en torno a la noción de significado con el objetivo de plantear, a través de la ilustración de las distintas aplicaciones de los métodos empíricos de la lingüística cognitiva a la traducción, la conveniencia de desarrollar una mayor interrelación entre ambas disciplinas. El siguiente capítulo, de M.^a Azucena Penas Ibáñez, se centra en el estudio de la traducción intralingüística, un ámbito no demasiado explorado, y ahonda en la reformulación parafrástica, la sinonimia sintagmática y la relación entre ambas. En el último artículo de esta primera parte, titulado “Traducción, interacción y retroacción: una relectura de Benjamin y de Man desde la teoría materialista del discurso”, José Ángel García examina críticamente las principales cuestiones planteadas por Walter Benjamin en su ensayo *La tarea del traductor*, a las que atribuye un cierto idealismo, y las compara con la teoría de la “lectura errónea” de Paul de Man.

La segunda parte, titulada *Tipología textual y traducción*, consta de tres capítulos. La abre Esther Vázquez y del Árbol con el artículo “Traducción de textos jurídicos y administrativos”, donde analiza los principales rasgos del lenguaje empleado en este tipo de textos — concretamente en los niveles léxico-semántico, morfosintáctico y estilístico — y expone las dificultades que plantean para la traducción. A continuación, Verónica Román Mínguez se centra en los textos del ámbito de la economía en su capítulo “La traducción de textos económicos: principales características y dificultades”, donde realiza un esfuerzo por delimitar el concepto de traducción económica e ilustra los principales retos que se le presentan al traductor especializado en esta área. Por último, Javier Muñoz-Basols y Micaela

Muñoz-Calvo abordan la compleja noción de “equivalencia humorística” en su artículo “La traducción de textos humorísticos multimodales”, en el que ejemplifican algunas de las técnicas de traducción empleadas en diversos géneros multimodales: la literatura infantil, la comedia musical y el cómic.

La tercera parte se compone de tres capítulos dedicados a la materia *Poética y traducción*. El primero de ellos, “Traducción del cuarto género (el ensayo)”, escrito por Javier Ortiz García, ofrece un interesante acercamiento a la definición de ensayo, tanto en términos generales como desde la óptica traductológica, y analiza una serie de características concretas de la traducción de este género, como son las notas a pie de página, las citas textuales y los índices y bibliografía. Sigue el capítulo de Ángeles García Calderón, titulado “Teoría de la traducción poética (inglés-español): traductores, traducciones y antologías. Práctica: algunos ejemplos relevantes”, en el que la autora expone las dificultades que entraña la traducción de la poesía, realiza un pormenorizado repaso por las antologías de poesía inglesa publicadas en castellano desde principios del siglo XX y finalmente propone una serie de composiciones de varios poetas británicos destinadas al ejercicio práctico de la traducción. En el último capítulo de esta sección, “Traducción del género dramático”, Rosa I. Martínez Lillo se aproxima a la traducción de textos teatrales entendida en toda su multidimensionalidad, esto es, como acto de recreación no solo de un lenguaje sino de un espacio y de un ámbito social; para ello se sirve de ejemplos variopintos que van desde la traducción al español de obras contemporáneas en árabe hasta las distintas versiones italianas de un clásico de Shakespeare.

Los dos capítulos que se incluyen en la cuarta parte, *Género y traducción*, giran en torno al papel de la mujer en la traducción y la producción cultural. Por un lado, Eulalia Piñero Gil elabora un estudio titulado “Traducción y género: evolución teórica y práctica de una poética feminista” en el que, mediante un recorrido histórico por la evolución de la teoría de la traducción feminista, somete a examen las premisas e implicaciones de la traducción articulada desde la perspectiva ideológica de género. Por su parte, María Pérez López de Heredia nos presenta una vista panorámica de un proyecto de investigación que tiene por objeto cartografiar las nuevas producciones de la ficción televisiva norteamericana en lo que respecta a la construcción de identidades a través de los ejes de género y raza entendidos de manera interseccional.

La quinta parte lleva por título *Sociología y traducción* y la integran dos contribuciones. El primer capítulo, firmado por Arlette Véglia y Eric Stachurski, “La traducción de tratados bilaterales entre España y Marruecos: el caso de la asistencia judicial en materia penal”, nos traslada de nuevo al ámbito de los textos jurídicos y sus dificultades de traducción, esta vez prestando especial atención al alto nivel de responsabilidad que ostenta el traductor, cuya labor y competencias trascienden lo puramente lingüístico para abarcar el terreno de la diplomacia y el respeto a las identidades culturales. Carlos Fortea cierra esta sección con “Un destino alemán y un destino español. La traducción de literatura alemana en la España del siglo XX”, un estudio centrado en la recepción en nuestro país de la producción literaria alemana del siglo pasado en el que el autor se aleja de los motivos formales que comúnmente se aducen para explicar la ausencia o discontinuidad de la literatura alemana en nuestras librerías y destaca, en su lugar, una serie de factores políticos y económicos determinantes para la (no) traducción de estas obras.

La sexta y última unidad temática de la antología, titulada *Semiótica y traducción* está articulada en tres capítulos. La inicia Beatriz Penas Ibáñez con su artículo titulado “La traducción y su rol hibridizador en la semiosfera: Fenollosa, Hearn, Pound y Noguchi”, en el

que la autora parte del factor diversidad como elemento característico de la semiosfera y de la comunicación intercultural e incide en la necesaria reconceptualización de la traducción como vía para el entendimiento de lo diverso, tarea en la que el traductor, a nivel individual, tiene una importancia central. El siguiente capítulo, “La traducción de la literatura infantil y juvenil: ideología y polisistema de recepción”, de Beatriz Soto Aranda, se aproxima a las obras literarias destinadas a un público joven desde una perspectiva polisistémica y profundiza en el factor ideológico del conjunto de normas que constriñen y configuran la traducción y recepción de este tipo de literatura. Para concluir, Jeroen Vandaele nos brinda, en su capítulo “Traducción cinematográfica y traducción intersemiótica: la traducción audiovisual”, un repaso completo y actualizado por la TAV y sus distintas modalidades: doblaje, *voice-over*, subtítulo, sobretitulación, “rehablado” y audiodescripción.

Se trata, en definitiva, de una obra colectiva de suma relevancia por su valor tanto divulgativo como docente que, como bien apunta Ángel López García-Molins en el epílogo con el que se cierra el volumen, aún con sobrada suficiencia el contenido teórico y las aplicaciones prácticas de la tarea traductora en una variada gama de textos.



Cristina Vidal Sales
Universidad de Salamanca – GIR TRADIC
cvidal@usal.es